

Expediente: 3066/19

Carátula: JEREZ ROSALIA DEL CARMEN C/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRANDI, MIGUEL ADOLFO DE LA CRUZ-DEMANDADO/A

900000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A

20121611032 - JEREZ, ROSALIA DEL CARMEN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación

ACTUACIONES N°: 3066/19



H102325490822

JUICIO: JEREZ ROSALIA DEL CARMEN c/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 3066/19

Proveyendo actuación: PIDO OFICIO - POR: ROCHA, GERARDO DAMIAN - 30/04/2025 21:05

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Estése al escrito presentado en fecha 13/02/2025. ATF-3066/19

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ ISLA Agustin Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293380903

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.